



Gobierno del Estado Libre y
Soberano de Colima

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE EDUCACIÓN, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA, PARA LA PRESENTACIÓN Y AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020.

Siendo las 13:41 horas del día 05 de Noviembre del 2020, se reunieron los integrantes del Subcomité Sectorial de Educación del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima de manera Virtual, con fundamento en el Artículo 20, Fracciones I y IV, Artículo 21, Fracción IV, del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, que facultan al Coordinador del Subcomité Sectorial de Educación para reunir a sus integrantes, con la finalidad de realizar la Octava Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Registro de asistentes;
2. Declaratoria de Quórum e instalación de la Sesión por la Asesora Técnica del Subcomité Sectorial de Educación Mtra. Teresa de Jesús Ramírez, Titular de la Oficina de Enlace Educativa en el Estado de Colima;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Bienvenida y objetivo de la Sesión a cargo del Profr. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y Director General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima;
5. Presentación y Avances del Programa Anual de Trabajo 2020, por los coordinadores de los Subprogramas de Educación Básica Lic. Juan Manuel Robles Fuentes y de Educación Media Superior y Superior Lic. Carlos Alberto Cardona López;
6. Aprobación de los Avances del Programa Anual de Trabajo 2020, por parte de los integrantes del Subcomité Sectorial de Educación;
7. Asuntos Generales;
8. Clausura de la Sesión.



Gobierno del Estado Libre y
Soberano de Colima

La sesión estuvo presidida por el C. Profr. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y Director General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado, la Mtra. Teresa de Jesús Ramírez Asesor Técnico del Subcomité y Titular de la Oficina de Enlace Educativa en el Estado de Colima.

I. Registro de asistentes.

En primer término se procedió al registro de asistentes, de manera virtual, encontrándose presentes 32 (Treinta y dos) personas, de las 33 (Treinta y tres) invitadas que conforman el Subcomité Sectorial de Educación. -----

II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

A continuación, se realizó el pase de lista y considerando que se encuentran presentes 32 (Treinta y dos) personas, de las 33 (Treinta y tres) convocadas como integrantes del Subcomité Sectorial de Educación, se declara la existencia de quórum legal para el inicio y realización de la sesión a cargo de la Mtra. Teresa de Jesús Ramírez, Asesor Técnico del Subcomité Sectorial de Educación y Titular de la Oficina de Enlace Educativa en el Estado de Colima.-----

III. Lectura y aprobación del orden del día.

Como tercer punto, el Lic. José de Jesús Palacios Orozco dio lectura al Orden del Día para su aprobación, se solicitó a los asistentes levantaran su mano y fue aprobada por unanimidad.-----

IV. Bienvenida y objetivo de la sesión.

Para desahogar el punto número 4 del orden del día, el Coordinador del Subcomité Sectorial, Profr. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y Director General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado dio la bienvenida y señaló el objetivo de la sesión, es presentar del Programa Anual de Trabajo 2020 y sus respectivos avances del Subcomité Sectorial de Educación y cumplir con lo establecido en el Artículo 6, párrafo 3 y Artículo 17, fracción XIX, de la **Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima**, que mandata instrumentar la metodología para elaborar los informes de avance, evaluación y cumplimiento de los planes y programas; así como lo señalado en el Artículo 20, Fracciones I y IV, Artículo 21, Fracción VI, del **Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima**.-----

V. Presentación y avances del Programa Anual de Trabajo 2020.

Como siguiente punto del orden del día, el Lic. José de Jesús Palacios Orozco, solicitó a cada uno de los coordinadores de los subprogramas presentar el Programa Anual de Trabajo 2020 y sus avances: Subprograma de Educación Básica, Lic. Juan Manuel Robles Fuentes;



Gobierno del Estado Libre y
Soberano de Colima

Subprogramas de Educación Media Superior y Superior, Lic. Carlos Alberto Cardona López; los cuales expusieron las actividades que se realizaron.-----

VI. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020 y avances.

Como siguiente punto del orden del día, el Lic. José de Jesús Palacios Orozco solicitó a los asistentes que por favor levantaran su mano para aprobar el Programa Anual de Trabajo 2020 y avances del Subcomité Sectorial de Educación y fue aprobado por unanimidad.-----

VII. Asuntos Generales.

Maestro Jaime Flores Coordinador del Subcomité Sectorial, Profr. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y Director General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado, hace un reconocimiento a todos los miembros del Subcomité por el gran esfuerzo para trabajar y lo que se está haciendo en cuanto a la planeación más apegada a la realidad y enfrentar con éxito el ciclo escolar 2020-2021 debido a la pandemia que estamos viviendo en la actualidad.

Reconocer el valioso esfuerzo de cada uno de ustedes desde cada una de sus instituciones para poder sacar a flote los trabajos en cuanto al rubro de Educación, es por ello que en nombre del Gobernador Lic. José Ignacio Peralta felicitarlos y pedirles no bajar la guardia en beneficio de la Educación Colimense.

Lic. Marco Antonio Romero hace reconocimiento especial al Secretario de Educación y en especial a los maestros y maestras por la labor que están desempeñando ante esta situación de contingencia que estamos viviendo.

Lic. Julio Magaña reconocer la participación y el que se haya tomaron en cuenta las peticiones de los padres de familia en cuanto a sacar adelante la Educación ante esta situación de emergencia que estamos viviendo y reconocer la labor de todos los actores que interviene en Educación ante la situación de salud que estamos viviendo, reitera el reconocimiento de los trabajos.

Lic. Luis Chávez de Planeación y Finanzas hace referencia a la prorrogua solicitada por los coordinadores donde comenta que lo que se puede hacer es el PAT y presentarlo y ya en el mes de marzo hacer los ajustes correspondientes, pero lo deja a consideración de los miembros del subcomité.

Se solicita por parte de los coordinadores de los niveles la entrega del PAT 2021, a la Secretaria de Planeación y Finanzas en el mes de Marzo del próximo año, una vez que se tenga la certeza del presupuesto y reglas de operación para poder planear las acciones y así dar cumplimiento a las metas establecidas.


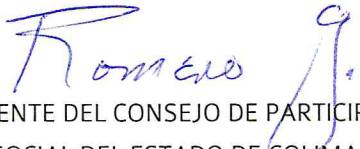
VIII. Clausura de la Sesión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Coordinador del Subcomité Sectorial, Profr. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y Director General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado, declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Educación, siendo las 14:31 horas, del mismo día de su inicio, agradeciendo la participación de los asistentes, por lo que leído el contenido de la presente acta, se da por concluida la misma firmándose por los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla



Gobierno del Estado Libre y
Soberano de Colima

de validez.-----

<p>COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ</p>  <p>PROFR. JAIME FLORES MÉRLO</p> <p>SRIO. DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO.</p>	<p>ASESOR TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ</p>  <p>MTRA. TERESA DE JESÚS RAMÍREZ</p> <p>TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVA EN EL ESTADO DE COLIMA.</p>
<p>LIC. MARCO ANTONIO ROMERO GUTIÉRREZ</p>  <p>PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA.</p>	

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Educación, celebrada el día 05 de Noviembre del 2020.